

352256



P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por D I E Z años

en España, a favor de D. Ricardo Marginedas Marti, de nacionali-  
dad española, residente en BARCELONA C/. Tenor Viñas, nº 5, cuya  
Patente de Introducción se refiere a:

"UN GENERADOR DE AIRE CALIENTE"

.o.o.o.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente descripción se refiere como su enunciado -  
indica a un generador de aire caliente en chorro continuo.

- La esencialidad de la invención radica en la obtención  
de un chorro continuo de aire que absorbe es calor desprendido -  
5.- por una combustión realizada en una cámara multitubular por me-  
dio de elementos de accionamiento simultáneo montados en un solo  
bloque, con la particularidad de que el aire de combustión es in  
dependiente del aire de utilización, y poder pasar el aparato a  
suministrar aire a la temperatura ambiente con el solo acciona-  
10.- miento de un mando.

En esencia consta de un motor que acciona un ventilador  
para el aire de utilización y otro para el aire de combustión, -  
una bomba y un pulverizador para el combustible que una vez mez-  
clado con aire es prendido por una chispa producida en una bujía



De acuerdo con la idea del invento, el generador aquí preconizado aporta el refuerzo imprescindible para conseguir un ambiente confortable en el interior de los vehículos durante la realización de trayectos largos en condiciones de muy baja temperatura exterior; sobre todo para los tipos de vehículos destinados a viajes comunitarios, en donde el volumen de aire a calentar es grande y la disposición calórica a través de chapas y cristales muy intensa.

5.- Para la mejor comprensión de cuanto antecede se hace a continuación una detallada descripción del elemento descrito con referencia a los dibujos que se acompañan.

10.- La figura 1ª es una vista seccionada del generador de aire caliente.

15.- La figura 2ª es una vista en perspectiva del mismo generador.

Según queda representado en los dibujos un motor -1-, con el eje prolongado en ambos sentidos lleva a un lado montado un ventilador -2- que impulsa aire del ambiente hacia una pluralidad de tubos -3- que atraviesan una cámara -4- situada al extremo opuesto y una carcasa -5- al que ocupa el ventilador -1-.

20.- En la prolongación opuesta del eje del motor -1- al ventilador -2- existe un embrague -6- accionado por una palanca -7- exterior a la carcasa -5- con el que se conecta y desconecta al motor -1-, una bomba -8- para suministro de combustible que llega por un tubo -9-, una turbina -10- que toma aire del ambiente por un conducto -11- y un pulverizador -12- centrifugo cuya misión es la de pulverizar el combustible que suministra la bomba -8- para que mezclado con el aire enviado por la turbina -10- sea prendido por una chispa producida en una bujía -13- proxima al punto de mezcla, que funciona simultáneamente con el

30.-



motor -1- y que es alimentado por un transformador -14- situado al exterior de la carcasa -5-. El calor de combustión es tomado por el aire procedente del ventilador -1- al atravesar los tubos -3- insertos en la cámara -4- donde esta combustión se realiza y tiene su salida por una boca -15- de que dispone la carcasa en oposición al ventilador -1-. Los gases de combustión -  
5.- tienen su salida por un conducto -16- que comunica la cámara -4- con el exterior. Un pirostato -17- que penetra en la cámara -4- de combustión, controla la realización perfecta de dicha combustión parando el motor -1- en caso de que esta sea defectuosa o  
10.- cese por algún motivo, al igual que un termostato -18- colocado a la salida -15- del aire caliente de utilización, le para y pone en marcha según que la temperatura de este aire sea mayor o menor que la fijada en el propio termostato -15-.

15.- En conformidad con lo anteriormente expuesto resulta obvio aclarar que tanto, el diseño del dispositivo que aquí se preconiza como su inclusión en el circuito calefactor, podrán - presentar las variantes más adecuadas, en consonancia con la organización interna del vehículo al que se desee adaptar, debien  
20.- dose tomar la organización sugerida en los dibujos solo con caracter de un ejemplo de aplicación práctica.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente solicitud de registro, se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas, dimensiones y materiales  
25.- y en general todo cuanto sea accesorio o secundario siempre que ello, no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto - descrito.

Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiendose tomar con  
30.- caracter amplio y nunca en forma limitativa.



NOTA :

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES:

- 5.- 1ª.- Un generador de aire caliente caracterizado por comprender en una carcasa un motor de eje prolongado a ambos lados en uno de los que monta un ventilador centrífugo y en el opuesto un embrague de accionamiento exterior la carcasa, que conecta al eje del motor o desconecta, con otro eje que acciona
- 10.- una bomba de inyección de combustible, una turbina y un pulverizador centrífugo, de manera que un combustible es absorbido por la bomba de inyección y trasladado al pulverizador junta al que una bujía excitada por un transformador exterior a la carcasa prende la mezcla de este combustible pulverizado y el aire procedente de la turbina centrífuga que es tomado del exterior por un conducto que comunica con el interior de la carcasa.
- 15.- 2ª.- Un generador de aire caliente según reivindicación anterior caracterizado porque la combustión de la mezcla prendida por la bujía se produce en el interior de una cámara atravesada por una pluralidad de tubos, de manera que estos son atravesados por el aire procedente del ventilador centrífugo accionado por el motor, en los que toma el calor generado en la combustión y tiene su salida por una boca situada en la carcasa en oposición al ventilador centrífugo que le impulsa, y los gases de combustión su salida por un conducto que comunica la cámara de combustión con el exterior.
- 20.- 3ª.- Un generador de aire caliente según reivindicaciones anteriores caracterizado por disponer de un pirostato alojado en la cámara de combustión que acciona el motor eléctrico en sentido de interrumpir su marcha cuando la combustión es defec-
- 25.-
- 30.-



tuosa o nula y de un termostato situado a la salida del aire ca  
liente cuya misión es la de parar o poner en marcha el motor -  
cuando la temperatura del aire es mayor o menor que la fijada.

4ª.- "UN GENERADOR DE AIRE CALIENTE".-

5.- Se ejecuta en Stockdorf b. München (ALEMANIA), por la  
firma WEBASTO-WERK G.mb.H.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la pre  
sente memoria que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por  
una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 1 de Abril de 1.968

GONZALEZ VACA  
P. P.

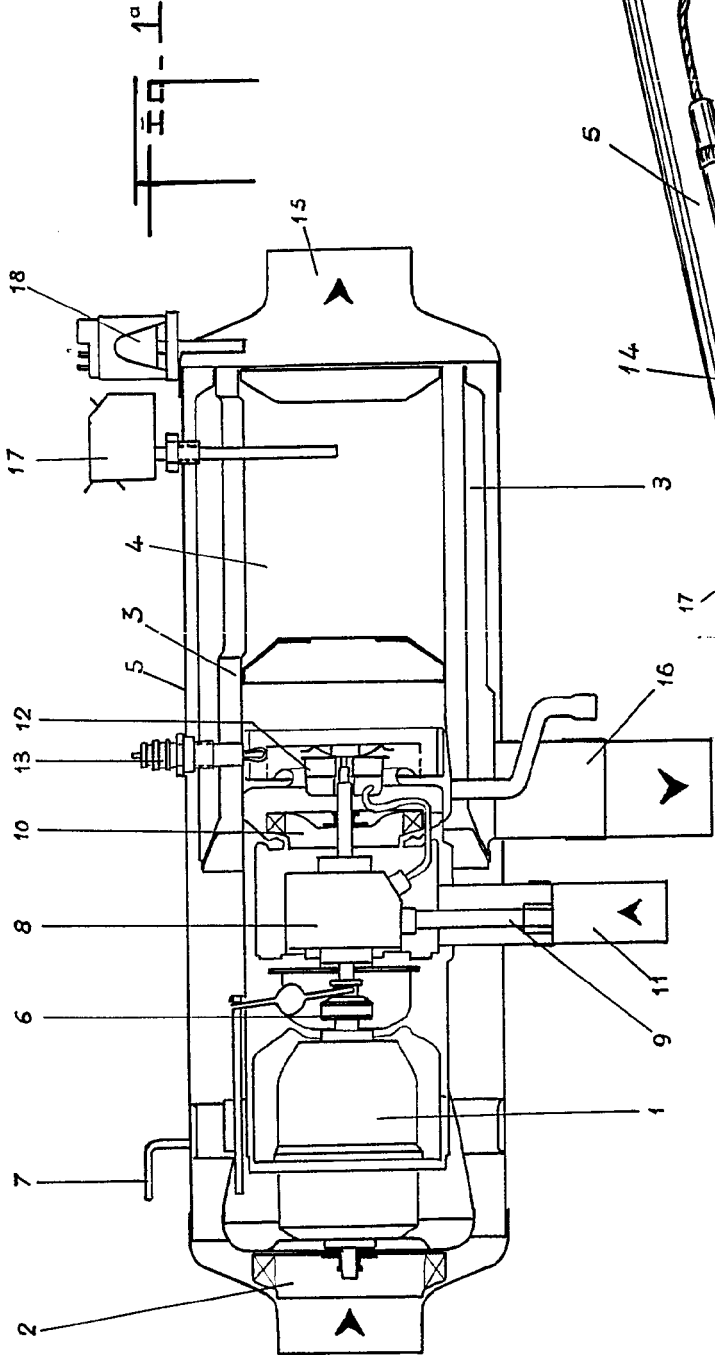
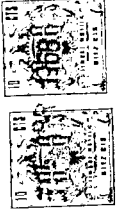


Fig-1

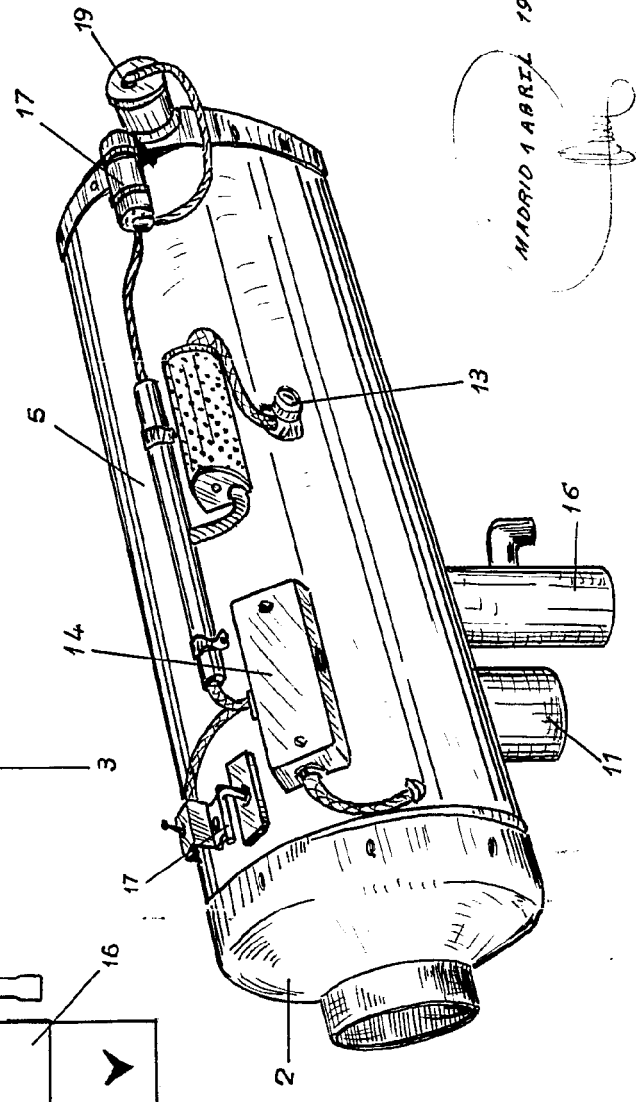


Fig-2

MADRID 1 ABRIL 1968



RICARDO MARGINEDAS MARTI

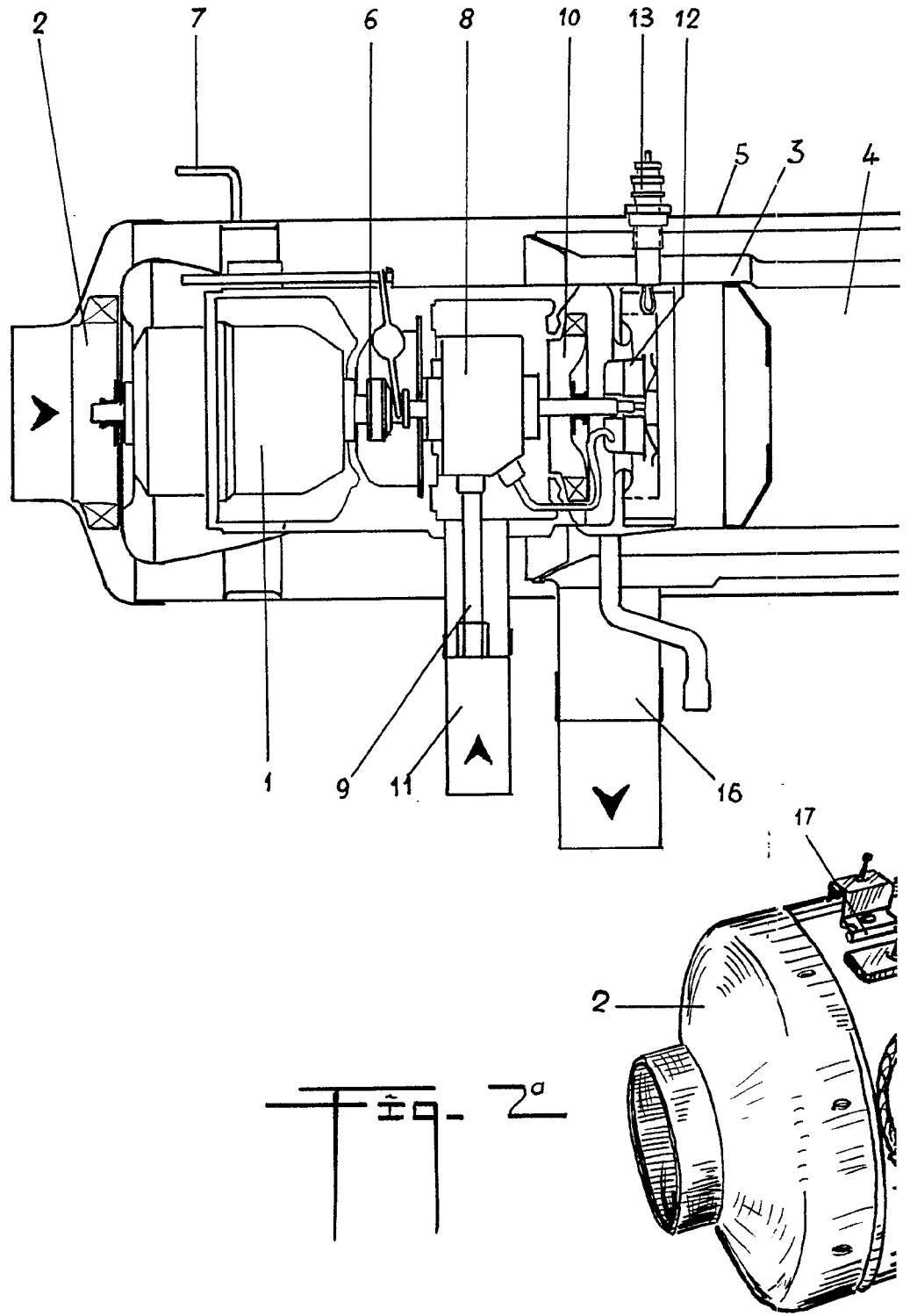
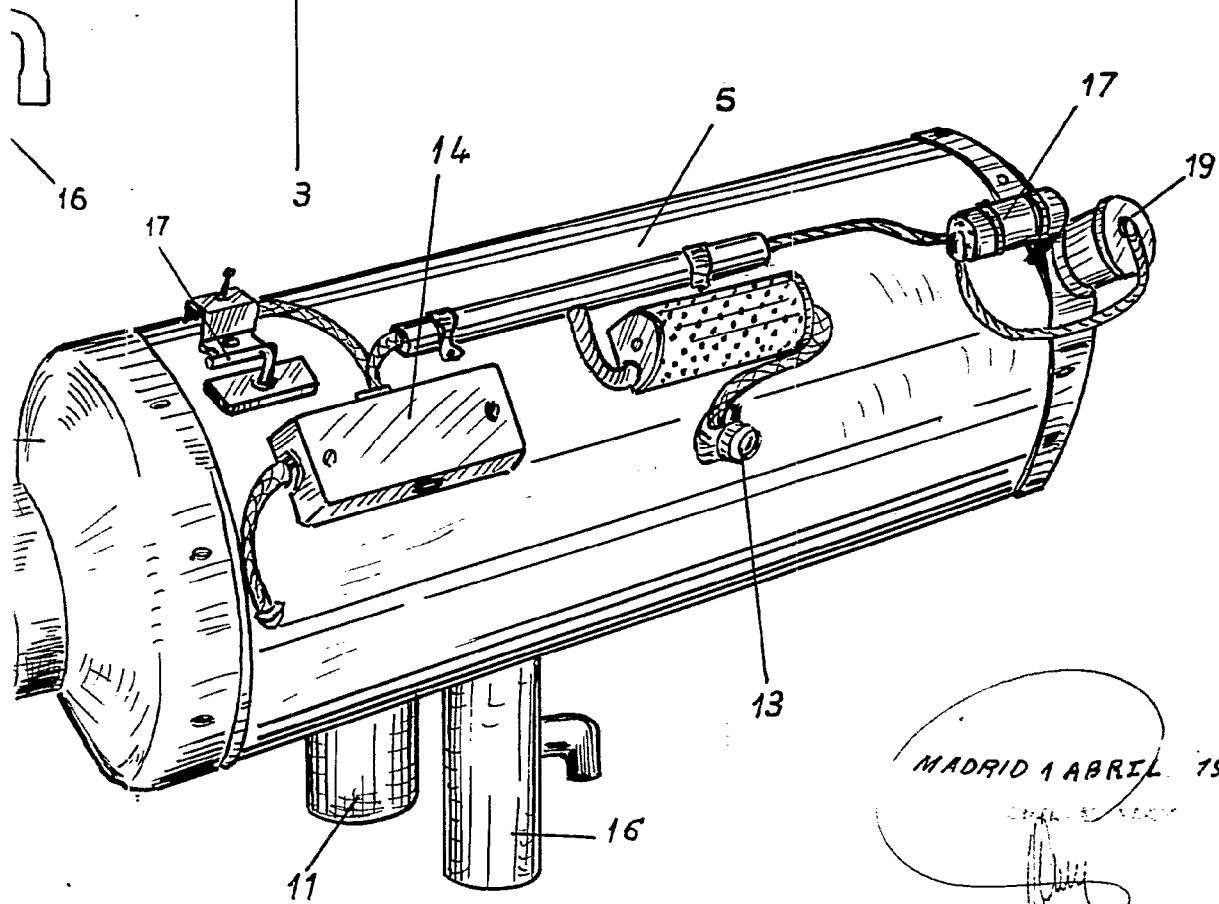
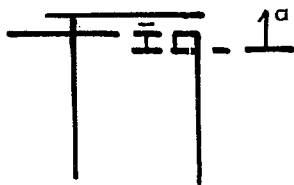
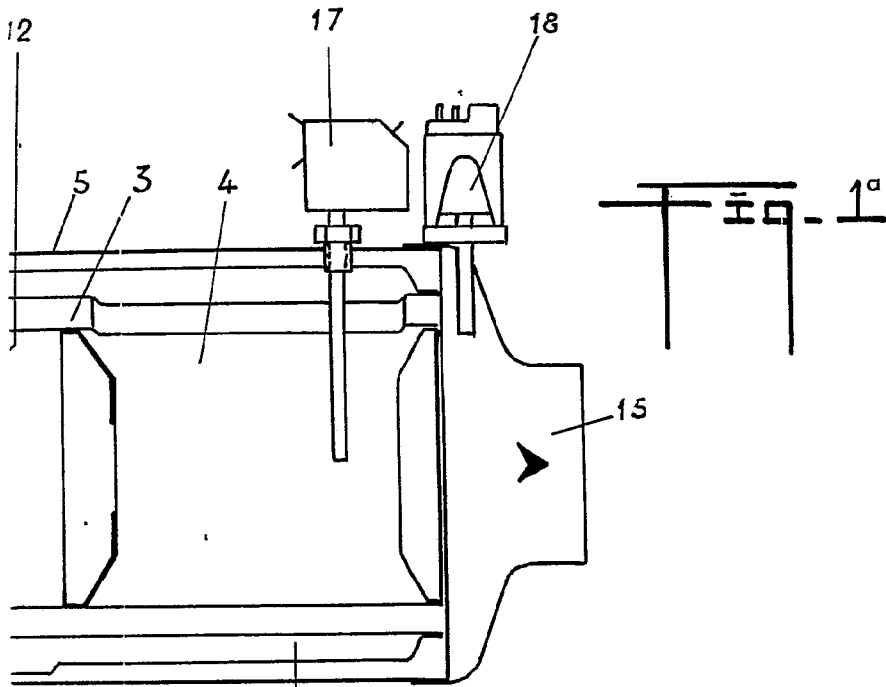


Fig. 2°

Escala: variable



MADRID 1 ABRIL 1968